



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CUDAP: EXPTE UNC 51823/2010

Córdoba, ~~del~~ 06 de DIC de 2010,

VISTO:

06 DIC 2010

La nota presentada por la Srta. ONTIVEROS MEIZENG, MARIA NOEL D.N.I 33.095.407, en la cual solicita la reincorporación como alumno activo en la carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la recurrente esta comprendido en la Res. Del HCD 108/2003;

TENIENDO EN CUENTA:

El VB° de la Secretaría Académica y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza  
Lo aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 18 de Noviembre del corriente año

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina durante el ciclo lectivo 2010 a la Srta. ONTIVEROS MEIZENG, MARIA NOEL D.N.I 33.095.407.

Art. 2°: Protocolizar y Comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°  
PP/dmcc

943